



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Análisis de La Debida Motivación en las resoluciones de sanción de la
Oficina de Disciplina – DIRNGI – PNP, 2013 – 2014

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

Edgar Anderson Cubas Carranza

ASESOR

Dr. Jorge Luis Mayor Sánchez

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO ADMINISTRATIVO

LIMA –PERÚ

2015

A Dios, a mis padres, hermanos y
esposa por el apoyo incondicional
en mi vida universitaria.

Mi profundo agradecimiento a mi catedrático Jorge Luis Mayor Sánchez, por su orientación académica y moral, mostrando un interés que ha sobrepasado las expectativas que como alumno, deposité en sus personas.

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, presento ante ustedes la Tesis titulada “Análisis de la Debida Motivación en las Resoluciones de Sanción de la Oficina de Disciplina – DIRNGI – PNP, 2013 - 2014”, con la finalidad de analizar el Principio de la Debida Motivación en las Resoluciones de Sanción de la Oficina de Disciplina – DIRNGI – PNP, en el periodo 2013 al 2014, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Abogado.

El Autor.

ÍNDICE

	Página
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iii
Declaración de autenticidad	iv
Presentación	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	29
2.1. Aproximación temática	30
2.2. Formulacióndel problemadeinvestigación	31
2.3. Justificación	32
2.4. Relevancia	33
2.5. Contribución	34
2.6. Objetivos	34
2.6.1. Objetivos Generales	34
2.6.2. Objetivos Específicos	34
III. MARCO METODOLÓGICO	35
23.1. Metodología	35
3.1.1. Tipo de estudio	35
3.1.2. Diseño	35
3.2. Escenario de Estudio	36
3.3. Caracterización de Sujetos	36
3.4. Trayectoria metodológica	36
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	37
3.6. Rigor Científico	38
IV. RESULTADOS	
4.1. Descripción de Resultados	40
V. DISCUSIÓN	54
5.1. Aproximación al objeto de estudio	54

VI.	CONCLUSIONES	56
VII.	RECOMENDACIONES	58
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
	ANEXOS	63
a)	Matriz de Consistencia	63
b)	Cuadro Estadístico	65

RESUMEN

La Debida Motivación es integrada a nuestra legislación como una garantía de derecho en la cual es otorgado a los ciudadanos por un Estado Democrático Constitucional o Estado de Derecho. Es así que en el derecho administrativa la Debida Motivación es de obligatorio su aplicación en cada uno de los actos administrativos, es entonces que la autoridad administrativa competente emite sus decisiones administrativas según el caso específico, los mismos que se allanarán a cumplir siguiendo los criterios o fundamentos con acuerdo a la ley. Es por ello que la autoridad administrativa al emitir su decisión en especial en un procedimiento administrativo sancionador debe de aplicar los criterios que se debe de tomar en consideración a una Debida Motivación sujetos a la Ley y en relación a nuestra norma constitucional, pues de lo contrario tal autoridad administrativa recaería en arbitrariedad e indefensión hacia el administrado al emitir las resoluciones. Cabe de señalar que al encontrarse tipificada la Debida Motivación en nuestra Constitución Política del Perú, en pronunciamientos por el TC, Ley y Leyes Especiales, la autoridad administrativa competentes deben de actuar conforme a lo establecido y a los poderes que se lo confieren; los cual es de importancia su estudio por la razón que hay una incidencia de ausencia de lo referido, es entonces que la aplicación de una Debida Motivación en las resoluciones emitidos en un procedimiento sancionador por parte de la autoridad administrativa es cuestionada. En este sentido, mediante el análisis de diversas resoluciones de primera instancia administrativa, emitidas por la Oficina de Disciplina - DIRNGI - PNP durante el periodo del 2013 al 2014, se buscó determinar si en cada resoluciones emitidas por citado órgano de control existió una Debida Motivación, considerando para tales efectos la evaluación de la autoridad administrativa de sus criterios como elementos básicos de control, en cada resolución en particular.

Palabras clave: La Debida Motivación, Estado de Derecho, el Derecho Administrativo Sancionador.

ABSTRACT

The proper motivation is integrated into our legislation as a guarantee of law which is given to citizens for a democratic constitutional state and the rule of law. Thus, in the administrative law is the proper motivation mandatory application in each of the Administrative Acts it is then that the appropriate Management Authority issues administrative decisions on the specific case , the same as pave meet the criteria or grounds with according to law, That is why the Management Authority to issue its decision in particular on Sanctioning Administrative Procedure should apply the criteria to be taken into consideration to a proper motivation subject to the Act and in relation to our constitutional norm, , Otherwise such administrative authority would rest with arbitrariness and helplessness towards managed to issue resolutions . It should be noted that the typified the proper motivation in our Constitution, in pronouncements by the Constitutional Law and special laws The Competent Management Authority should act as established and the powers it confers, which it is of importance the study for any reason there is an incidence of no regard, It is then that the application of a proper motivation in resolutions issued in disciplinary proceedings by the Management Authority is questioned. In this sense, by analyzing various resolutions of administrative court, issued by the Office of Discipline - DIRNGI - PNP during the period from 2013 to 2014, we sought to determine whether there was a proper motivation in each cited resolutions issued by the Control Body, considering for this purpose the assessment of the Management Authority of the criteria as basic elements of control in each particular resolution.

Keywords: Due motivation, rule of law, sanctioning administrative law.